

1. INFORMACIÓN GENERAL

Weatherford Ecuador S.A., fue constituida en la República del Ecuador en agosto de 1996, con el nombre de Gospimol S.A., en junio del año 2000, mediante escritura celebrada en la notaría tercera del Cantón Quito cambia de denominación por la Weatherford Ecuador S.A. El objeto social de la compañía es la Representación de empresas nacionales y extranjeras, la importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y equipos nacionales y extranjeros. La compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos, cualquiera que sea su naturaleza, permitidos o no prohibidos por la ley ecuatoriana.

La compañía no se encuentra en operación y su actividad principal es el cobro de intereses de la cuenta por cobrar en la operación de transferencia de saldos entre compañía relacionadas.

La compañía no ha definido un reinicio de actividades, por lo tanto los estados financieros no han sido ajustados con la recuperación de los saldos pendientes de cobro o de los montos de cuentas por pagar que podrían resultar de esta incertidumbre.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de Weatherford Ecuador S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido emitidos con la autorización de fecha 10 de abril de 2016 del gerente general de la compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta general de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las políticas contables que sigue la compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, las mismas que están de acuerdo con la Normas Internacionales de información Financiera NIIFS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por La Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre de 2016.

2.1. Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

2.6. Préstamos y cuentas por cobrar

Caja y equivalentes de caja incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista o inversiones financieras líquidas, altamente líquidas que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios se presentarán como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Caja y equivalentes de caja

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIFRS, requiere que la gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir con estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.4. Estimaciones efectuadas por la gerencia

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015; los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para Pymes).

2.3. Bases de preparación

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor, la cual se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.7. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran sucesivamente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.8. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.9.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentas o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.9.2. Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha considerado no realizar la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos que se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía en el caso de aplicar considerará las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria.

2.10.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación, y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.11.

Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados del servicio;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo

Riesgo de Tipo de Cambio - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Mercado

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

3.1. Administración de riesgos financieros:

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en Registro Oficial No. 498 estableció la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a base del cronograma estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia, que deberán implementar a partir del año 2010, 2011 y 2012. La Compañía aplicó este procedimiento partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12. Costos y Gastos

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro. Ningún ingreso es reconocido en transacciones de intercambio de bienes o servicios similares.

2.11.1. Ingresos por intereses

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

esta cubierto por la metodología empleada, basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

Riesgo en las Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

Riesgo de liquidez

La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS LOCALES

Un resumen de las cuentas por cobrar relacionadas locales es como sigue:

	2016	2015
Weatherford	2,463	2,433
GMBH	2,463	2,433
South America	2,463	2,433
Total	2,463	2,433

... Diciembre 31,...

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS DEL EXTERIOR

Un resumen de las cuentas por cobrar relacionadas del exterior es como sigue:

... Diciembre 31 ...	
2016	2015
Weatherford Argentina	Weatherford Argentina
<u>2</u>	<u>2</u>
<u>2</u>	<u>2</u>

6. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS DEL EXTERIOR

Un resumen de las cuentas por pagar relacionadas del exterior es como sigue:

... Diciembre 31 ...	
2016	2015
Weatherford Panamá	Weatherford Panamá
Weatherford Argentina	Weatherford Argentina
<u>148</u>	<u>148</u>
<u>13</u>	<u>13</u>
<u>161</u>	<u>161</u>

7. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

7.1. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Resultados antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	51	3
(-) Participación a trabajadores	51	3
Utilidad neta de participación a trabajadores	4	14
(+) Gastos no deducibles	55	17
Utilidad gravable	14	4
Impuesto a la renta causado	14	4
Impuesto a la renta por pagar	14	4
Anticipo mínimo calculado	14	15
Gasto por impuestos a la renta corriente	14	15

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25%. Sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. De acuerdo con disposiciones legales, en caso que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo de impuesto a la renta pagado en ese periodo fiscal, el anticipo se constituye en el gasto por impuesto a la renta corriente.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluyó entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo

(pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios

En diciembre de 2015, fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la ley reformatoria para la equidad tributaria que rigen a partir de enero de 2016.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2013 al 2016, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

8. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 389,691 de acciones de US\$1.00 de valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

9. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. RESERVAS

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las Pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; Utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Dividendos

A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales Residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del Impuesto a la renta.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 28 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.